
Informe de acciones operativas, abril 2017



SANIDAD VEGETAL

CUARTO INFORME MENSUAL CAMPAÑA CONTRA ÁCARO ROJO DE LAS PALMAS

2017

Informe de acciones operativas, abril 2017

Recurso autorizado: \$17,819,304.00

A nivel nacional se tienen establecidas 303,788 hectáreas de palma de coco, palma de aceite y plátano, las cuales generan al campo mexicano una producción anual de 3.3 millones de toneladas y cuyo valor se estima en 9,021 millones de pesos. Dicha superficie se ve amenazada por la presencia del ácaro rojo de palmas (*Raoiella indica*), plaga de interés cuarentenario considerada en algunos países del hemisferio oriental como el principal problema fitosanitario del cocotero y la cual incide de forma particularmente negativa en la producción de plátano y diversas especies de palmas ornamentales.

Situación fitosanitaria actual

Al mes de abril el ácaro rojo se ha distribuido en 174 municipios de los estados de Campeche, Baja California Sur, Colima, Chiapas, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Quintana Roo, Veracruz y Yucatán, entidades en las cuales la plaga se reporta únicamente en 6,367 hectáreas dedicadas a la producción comercial de cocotero, plátano y palmas ornamentales, lo cual representa el 2.1% de la superficie agrícola establecida a nivel nacional (Fig. 1).



Figura 1. Estatus fitosanitario del ácaro rojo de las palmas al mes de abril de 2017.

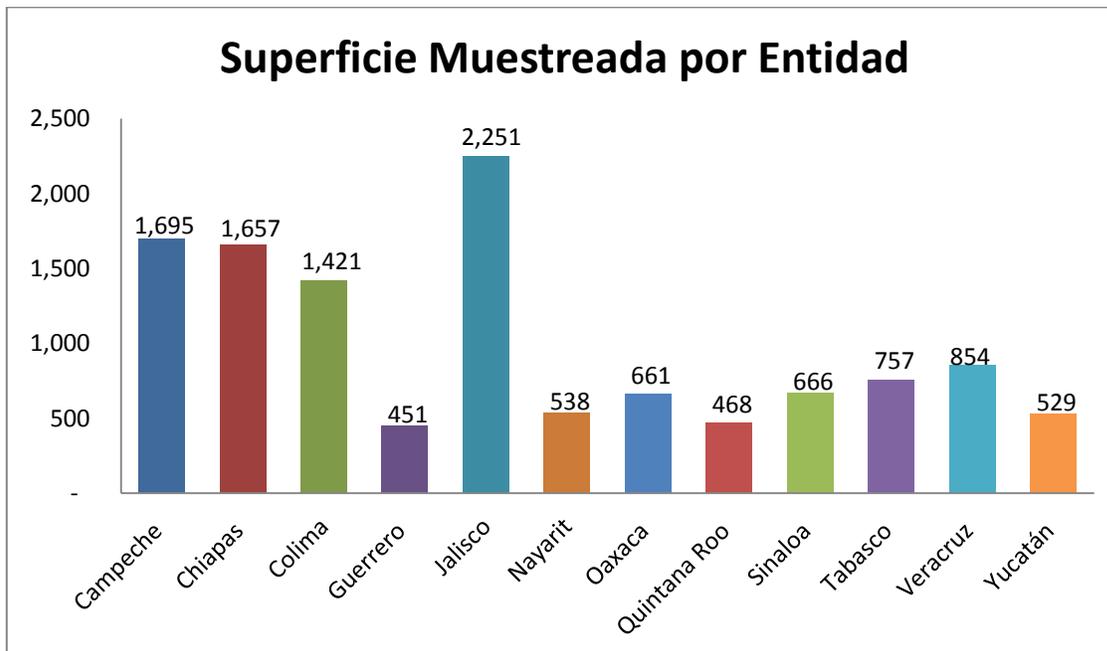
Fuente: <http://www.sinavef.gob.mx/MDF/>

Informe de acciones operativas, abril 2017

Avance de acciones operativas:

Muestreo. Esta actividad se ha realizado en 11,947 hectáreas a fin de determinar los niveles de infestación de la plaga y evaluar la efectividad de las medidas fitosanitarias implementadas en los sitios con presencia de ácaro rojo.

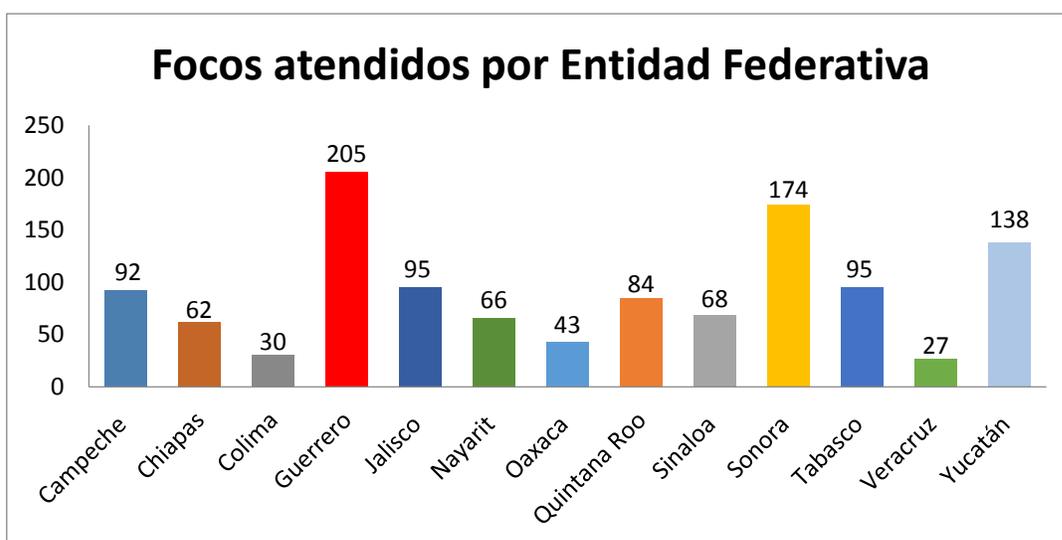
| Superficie Muestreada (hectáreas) | | | |
|-----------------------------------|-------------------|------------------|--------------------------|
| Meta anual | Programado al mes | Realizado al mes | Productores beneficiados |
| 13,880 | 13,810 | 11,947 | 2,054 |



Informe de acciones operativas, abril 2017

Control de focos de infestación. Se han detectado y controlado un total de 746 focos de infestación a través de la eliminación del material vegetativo contaminado (podas sanitarias parciales o totales), así como la aplicación periódica de acaricidas que han demostrado efectividad biológica contra la plaga.

| No. de Focos de infestación controlados | | |
|---|-------------------|------------------|
| Meta anual | Programado al mes | Realizado al mes |
| 1,134 | 1,044 | 746 |



Capacitación. El personal técnico de la campaña ha impartido 25 pláticas a productores, jornaleros, técnicos de fincas y público en general, a fin de dar a conocer la estrategia operativa, así como temas referentes a la biología, hábitos e identificación de la plaga.

| No. de pláticas impartidas | | | |
|----------------------------|-------------------|------------------|--------------------------|
| Meta anual | Programado al mes | Realizado al mes | Productores beneficiados |
| 207 | 56 | 25 | 426 |

Informe de acciones operativas, abril 2017

Diagnóstico. Durante el mes de abril, se analizaron dos muestras sospechosas, sin embargo, no se alcanzó la meta programada ya que no se detectaron nuevos municipios con presencia de la plaga, para lo cual el cumplimiento anual se realizará en el transcurso del año en caso de encontrarse especímenes sospechosos.

Al mes de abril, se logró coadyuvar a reducir o mantener el nivel de infestación promedio del ácaro rojo de las palmas por abajo de 80 individuos/cm², en los estados de Campeche, Guerrero, Nayarit, Oaxaca, Quintana Roo, Sinaloa, Tabasco, Veracruz y Yucatán, mientras que en los estados de Chiapas, Colima y Jalisco se incrementó el nivel de infestación con respecto al promedio, sin embargo, en dichas entidades se intensificarán las labores de control para disminuir de manera considerable las densidades poblacionales de dicha plaga cuarentenaria.

Responsable de la elaboración del presente material: Ing. Elsa María Hernández Sánchez , Coordinadora Nacional de la Campaña. E-mail: elsa.hernandez@senasica.gob.mx